EDICTO

Nº Edicto: 1007

Carátula: ORTIZ, Maria Elizabeth C/ CONEJEROS PARODI, María Claudia S/ SUMARIO (I) (M 1314/10)

Número de Expediente: 1ª Ins.:22370/10

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5715

Texto del edicto:
EDICTO DE SUBASTA

La CÁMARA PRIMERA DEL TRABAJO de la TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL de la PROVINCIA de RÍO NEGRO con asiento de funciones en calle John O´ Connor 20 de esta ciudad de San Carlos de Bariloche, Presidencia a cargo de la Dra. MARINA VENERANDI , Secretaría a mi cargo, hace saber que, en los autos caratulados "ORTIZ, María Elizabeth C/ CONEJEROS PARODI, María Claudia S/ SUMARIO- Exp. N° 22370/10, la Martillera Pública GABRIELA INÉS JOSEAU, Matrícula RPCRN T° I F° 125/6 N° 063, CUIT 27-17627514-1, subastará el día VIERNES 2 de NOVIEMBRE de 2.018 a las 11 HORAS en Los Arrayanes 454 Melipal de esta ciudad, una fotocopiadora marca Lanier 5455 serie 1021637, una fotocopiadora marca Gestetner 3265 serie Savin 2070/P3370 H4805700107, un plotter marca Xerox 3001 serie 3300013600, una fotocopiadora Savin 2055 DP sin número de serie a la vista, una fotocopiadora Savin 2055 DP serie 1051749, una fotocopiadora Lanier LD 175 sin número de serie a la vista, una fotocopiadora Ricoh Aficio 1075 serie 3030582 y una fotocopiadora Ricoh Aficio 2075 sin número de serie a la vista, en el estado en que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, al contado y al mejor postor, quedando autorizada la martillera a percibir el 30 % del precio en concepto de SEÑA y el 10 % como COMISIÓN en efectivo a cargo del COMPRADOR, quien deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Podrá hacerse entrega de los bienes al comprador en carácter de depositario judicial previo pago íntegro del precio. Sellado de ley a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación judicial. Los bienes podrán revisarse comunicándose previamente con la martillera a los Tel. 154-265066 y 4522138. San Carlos de Bariloche, 10 de octubre de 2.018. MARIA DE LOS ANEGELES PEREZ PYSNY. Secretaria de Cámara Subrogante